

EL PERSONAJE OYENTE EN LAS COPLAS A LA MUERTE DE SU PADRE, DE JORGE MANRIQUE

El presente trabajo trata de aportar alguna clarificación acerca de lo que llamaremos personaje-oyente en las *Coplas de Jorge Manrique por la muerte de su padre*, para lo cual han de ser establecidas antes, a manera de preliminares, unas precisiones en torno a la entidad de lo que denominaremos oyente.

En primer lugar, declaramos la total y absoluta no pertinencia del estudio sobre el oyente real que parta de la investigación del texto de las *Coplas*, dado que la personalidad del oyente (o lector) real, destinatario de la obra literaria, está siempre fuera del texto literario en que la obra consiste, como lo está el autor emisor o remitente de la misma.

Por el contrario, así como el oyente (o lector) real se encuentra siempre fuera de la obra en el mismo plano que el autor que le comunica o transmite un texto lingüístico literario (habitando ambos el ámbito real de lo contingente, en el cual puedan o no ser contemporáneos), de la estructura de toda obra literaria puede deducirse el concepto de sujeto de la enunciación o enunciador, y en correspondencia con él el de destinatario de la misma enunciación.

Decimos que el concepto de destinatario puede ser deducido de la estructura, lo cual significa que el oyente (o lector) que venga expresado explícitamente en el texto literario no puede ser identificado lógicamente con aquél, pues mientras el oyente del texto es un personaje que habita el mundo imaginario, cuya fisonomía puede ser contemplada en el mismo y por el mismo texto de ficción literaria en el que vive, el concepto de destinatario es un ente inmanente al concepto de estructura literaria, que hace que el texto literario aparezca ordenado en función de la idea de una recepción de la enunciación, por lo que es evidente que el concepto de destinatario o receptor se encuentra en el mismo plano que el de enunciador, que expresa el sujeto de la enunciación.

El concepto de receptor o destinatario y el personaje-oyente, aunque puedan ser captados en distintos niveles, ambos, implícita o explícitamente, están presentes en la obra literaria, en su estructura o en su texto, lo cual les diferencia del oyente (o lector) real.

El objeto de estas líneas lo constituye la descripción del modo o manera como está presente de forma explícita en el texto lingüístico literario de las *Coplas* de Manrique, el destinatario de la enunciación.

Es obvio que al efectuarse una enunciación resulta un enunciado.

Así, pues, si el texto literario de las *Coplas* es aceptado como un enunciado, producto de la enunciación cuyo sujeto es el enunciador (inmanente en la estructura), el destinatario o receptor que está presente de forma explícita en el enunciado, no puede ser otra cosa que un personaje, en relación al mismo nivel, con el sujeto de la enunciación también explícito en el enunciado que él mismo enuncia: a éste llamaremos personaje orador y a aquel personaje oyente.

Este personaje oyente debe siempre su existir a la presencia previa del personaje orador, ya que, a diferencia de éste, que existe siempre que *habla*, ya sea enunciándose a sí mismo (constituyéndose en sujeto de la enunciación enunciado), ya sea haciendo del personaje oyente el sujeto de su enunciado (o constituirse este personaje en destinatario o receptor enunciado de la enunciación), el personaje oyente, por el contrario, es creado siempre únicamente por la enunciación de la que es sujeto el personaje orador.

*Recuerde el alma dormida,
abiue el seso e despierte
contemplando
cómo se passa la vida,
cómo se viene la muerte
tan callando,
quán presto se va el plazer,
cómo, después de acordado,
da dolor (I, 1-9).*

El destinatario de la enunciación enunciado en los versos precedentes, al cual, por venir enunciado en un texto de ficción literaria denominamos personaje oyente, está aquí presente bajo la calificación de *alma dormida*.

Este personaje oyente, *el alma dormida*, no solamente actúa como destinatario a quien dirige el personaje orador (aquí únicamente sujeto de la enunciación que *habla* dentro del texto, pero que inmediatamente se manifestará de modo explícito, enunciándose a sí mismo en primera persona en el mismo texto), las recomendaciones contenidas e introducidas por los imperativos *recuerde* y *abiue*, sino que además, al ser el personaje oyente el sujeto de estos imperativos, se da el caso de que no solamente cumpla la función de destinatario de la enunciación, sino que simultáneamente actúa también como sujeto de lo enunciado.

Es este personaje oyente, para decirlo vulgarmente, el protagonista de la acción (sujeto de lo enunciado) y a quien se insta por parte del personaje orador a dicha acción (destinatario de la enuncia-

ción), consistiendo en el presente caso la acción en *recordar, reaccionar, despertar, contemplar y meditar*.

*cómo, a nuestro parescer,
qualquiere tiempo passado
fué mejor (1,10-12).*

En estos tres últimos versos de la primera copla se prosigue la acción meditativa sugerida por el personaje orador al personaje oyente, quien continúa, por tanto, siendo a la vez que destinatario de la enunciación, sujeto de lo enunciado, aunque ya esta segunda función la comparte con el personaje orador, quien en el *a nuestro parescer* aparece incorporado a la meditación como sujeto también de lo enunciado, no pudiéndose distinguir uno de otro personaje más que a nivel de la enunciación como sujeto y destinatario.

Dicha unión y distancia en los niveles de lo enunciado y de la enunciación, respectivamente, son mantenidas en la primera mitad de la segunda copla.

*(Pues si vemos lo presente
cómo en vn punto s'es ido
e acabado,
si juzgamos sabiamente,
daremos lo non venido
por passado)*

para volver de nuevo en la segunda mitad, a figurar en exclusiva como sujeto de lo enunciado, únicamente el destinatario de la enunciación:

*Non se engañe nadí, no,
pensando que a de durar
lo que espera
más que duró lo que vió,
pues que todo a de passar
por tal manera.*

A continuación, prosiguiendo en la tercera copla, el *Nuestras vidas son los ríos* inicial, reanuda la asociación del personaje orador y del personaje oyente en un único sujeto de lo enunciado.

Esto significa no que ambos personajes se confundan en un plural de primera persona, sino que *el que habla* (personaje orador) y *aquel a quien se habla* (personaje oyente) aparecen asociados en aquello *de lo que se habla* (sujeto de lo enunciado), que no ha de ser confundido

con el concepto tradicional de sujeto de la oración, aunque con él coincide muchas veces, ya que de ser así habría de haber sido denominado sujeto *del* enunciado.

La IV copla es el texto en el que por primera vez y de manera ostensible se manifiesta únicamente el personaje orador, quien en esta ocasión asume él solo las funciones de sujeto de la enunciación y de sujeto de lo enunciado, estando ausente del texto el destinatario de la enunciación, que hasta ahora venía ocupando el puesto de sujeto de lo enunciado, bien solo, bien compartiéndolo con el sujeto de la enunciación:

*Dexo las inuocaciones
de los famosos poetas
y oradores;
non curo de sus ficciones,
que trahen yeruas secretas
sus sabores;
Aquél sólo m'encomiendo,
Aquél sólo inuoco yo
de verdad,
que en este mundo viviendo,
el mundo non conoció
su deydad.*

Va a ser en la copla siguiente, la V, en la que se reanuda el curso ordinario del enunciado en el que esté presente el personaje oyente, pues si bien en la primera mitad el *Este mundo* del primer verso y el *cumple tener buen tino* del cuarto, pudieran ofrecer cierta ambigüedad en principio, acerca de si es al personaje orador o al personaje oyente a quien hacen referencia, la segunda mitad de la copla, por medio del *partimos, nascemos, andamos, viuimos, llegamos, feneçemos, morimos y descansamos*, y toda la VI copla que comienza por el mismo *Este mundo* con que lo hacía la anterior, expresan otra vez asociados en un solo sujeto de lo enunciado al sujeto de la enunciación y al destinatario de la misma.

Y si bien esta asociación se ve rota momentáneamente por el imperativo *ved* que encabeza la VII copla, en cuanto que aquí el único sujeto de lo enunciado es el personaje oyente, se ve nuevamente compuesta a partir del segundo verso, con la adhesión del sujeto de la enunciación en un mismo sujeto plural de lo enunciado, con lo que los dos personajes, orador y oyente, existen como tales en el texto, hecho que no sucedía con el *ved*, que hacía existir únicamente al personaje oyente en cuanto que era el único enunciado, mientras el sujeto de la

enunciación quedaba implícito en este imperativo como el enunciador, concepto perteneciente a la estructura y no personaje expresado en el texto:

*Ved de quánd poco valor
son las cosas tras que andamos
y corremos,
que, en este mundo traydor,
haun primero que muramos
las perdemos.*

Con la primera mitad de la VIII copla se inaugura en el texto la serie de interrogaciones retóricas enunciadas por el personaje orador, que formarán bloque en el texto de las coplas XVI y XVII y que parece fueran a cambiar el primitivo sentido de la comunicación al dar paso a un diálogo, en el cual el que hasta ahora era el personaje oyente, en virtud del *dezid* a él dirigido por el personaje orador, se convierta a su vez en un segundo personaje orador y el que hasta el presente era el personaje orador se convierta asimismo en virtud del *me* expresivo de él mismo como personaje en un segundo personaje oyente, con lo cual se invertirían las funciones de sujeto y de destinatario de la enunciación establecidas en un principio:

*Dezidme: La hermosura,
la gentil frescura y tez
de la cara,
la color e la blancura,
quando viene la vejez,
¿cuál se para?*

Esto es así porque del *dezidme* del primer verso, en el *dezid* se enuncia al destinatario de la enunciación y en el *me* al sujeto de la enunciación, pero a nivel de lo enunciado ambos son sujetos de lo enunciado no como en el caso anterior de un sujeto plural de lo enunciado, en el que los dos personajes, orador y oyente, se encontraban asociados, sino como dos particulares, individuales y disociados sujetos de lo enunciado (por supuesto, hacemos caso omiso de que lo que nosotros venimos denominando personaje oyente en singular viene siempre expresado de modo general [I, 1] o plural, a excepción de una sola vez) (XVIII, 7).

La entidad del personaje oyente ha ido ganando presencia desde el comienzo de las *Coplas* hasta el momento: al principio comienza por

ser el destinatario de la enunciación sujeto de lo enunciado; inmediatamente, unido al personaje orador en una primera persona plural, sin dejar de ser el destinatario de la enunciación, parece participar en la función de sujeto de la enunciación que sólo al personaje orador compete; por último, en virtud del *dezidme* a él dirigido, parece que fuera a asumir, al *decir* una respuesta, la función de sujeto de la enunciación.

Naturalmente, esta entidad del personaje oyente de que hablamos es, sin duda, retórica, en cuanto que su existencia radica en la presencia en el texto del personaje *retor*, y así como al *¿cuál se para?* de la VIII copla, el personaje oyente no se transforma asumiendo la función de sujeto de la enunciación, al igual que antes (y aún más adelante en el texto), por la sola razón de ser enunciado junto con el sujeto de la enunciación en una primera persona plural no asumía tampoco la función específica del personaje orador, sino que, por el contrario, era éste el que le hacía compartir el protagonismo de sujeto de lo enunciado; sin embargo, el hecho de mantenerse de una u otra forma como destinatario de la enunciación y sujeto de lo enunciado, así como el de su promiscuidad con el sujeto de la enunciación, nos hace considerar su presencia en el texto de las *Coplas* como dato pertinente y necesario, tanto en una descripción como en una definición de esta obra de Jorge Manrique.

Esta tan absoluta proximidad del sujeto de la enunciación al destinatario puede ser una vez más reseñada en la primera mitad de la X copla:

*Los estados e riqueza,
que nos dexen a deshora
¿quién lo duda?,
non les pidamos firmeza
pues que son d'una señora
que se muda:*

Puesto que en el *nos dexen* del segundo octosílabo se encuentran enunciados una vez más el sujeto y el destinatario de la enunciación, la interrogación *¿quién lo duda?* (aunque también retórica, como en otras ocasiones), al estar de nuevo incluidos juntos tanto el sujeto como el destinatario de la enunciación, enunciados en la primera persona del plural del *non les pidamos firmeza* del cuarto verso, se ve seguida de una respuesta en la que se solidarizan ambos personajes, no obstante sea el personaje orador quien, como es lógico, hable al personaje oyente.

Prosiguiendo en el texto de las *Coplas*, encontraremos, sólo por un momento, en el *digo* del primer verso de la XI, al personaje orador disociado del personaje oyente, precisa y únicamente como el perso-

naje que habla, que acaba de *decir* la respuesta al *¿quién lo duda?* anterior y continúa *diciendo* en esta copla. Pero inmediatamente lo reencontramos asociado con el personaje oyente en el otra vez solidario *no nos engañen* del verso cuarto, para continuar ya así compartiendo ambos el sujeto de lo enunciado, en el *deleytamos* del octavo verso y en el *esperamos* del undécimo.

Esta misma forma solidaria de lo enunciado, en que se ven asociados el sujeto y el destinatario de la enunciación, se prosigue en la copla XII por los plurales *tenemos* (v. 3), *caemos* (v. 6), *corremos* (v. 8), *vemos* (v. 10) y *queremos* (v. 11), además de por el posesivo de varios poseedores y de primera persona *nuestro* (v. 7), en la XIII, donde se prolonga este *nuestro* (v. 1) y donde aparecen los plurales *podemos* (v. 4), *toujéramos* (v. 8) y *dexándonos* (v. 11), en la XIV por el *vemos* (v. 2), en la XV por los *dexemos* (v. 1), *vjmos* (v. 2), *dexemos* (v. 4), *oymos e leymos* (v. 5), *curemos* (v. 7) y, por el último, *vengamos a lo d'ayer* (v. 10), introductor de las interrogaciones que a lo largo de las coplas XVI y XVII que siguen, meditan juntos los personajes orador y oyente.

Esta continuada solidaridad en el sujeto de lo enunciado a lo largo de siete coplas se ve interrumpida en la XVIII, en cuyo séptimo verso el sujeto de la enunciación queda fuera del enunciado del *verás*, en el cual viene solamente incluido el destinatario de la enunciación, volviéndose de nuevo a reencontrar asociados en el *¿dónde yremos a buscallos?* (v. 10) de la copla siguiente, en el *conoscimos* (v. 2) de la copla XXI, y en esta misma copla, en el *non cumple que dél se hable* (v. 4), que por la forma impersonal del *se hable* no muestra explícitamente en un individual sujeto de lo enunciado al sujeto de la enunciación, como el personaje que *habla* o personaje orador (cosa hecha en cuanto se sustituya el *se* por un *yo*), sino que, por el contrario, dicha forma impersonal *se hable* contribuye a mostrar, aunque encubiertamente, la solidaridad de un *hablemos* en el que el personaje que *habla* y el personaje que *oye* queden asociados de tal modo que se confundan, no como en el *vjmos* que le sigue inmediatamente en el verso siguiente, que aquí bien netos están *el que habla* (sujeto de la enunciación) y *los que vieron* (sujeto plural de lo enunciado, aunque *el que habla* sea uno de los que vieron). Por el contrario, el caso anterior del *se hable* es expresivo de una *ambigüedad* a nivel de lo enunciado, no porque no enuncie, como podría parecer, debido a su forma impersonal, a los personajes orador y oyente, sino porque ambos vienen enunciados, si no de una manera individualizada o de forma plural en un solo sujeto, sí vienen enunciados de modo general o impersonal.

Por último, es ya la copla XXIII, en la que un *vimos* (v. 4) continuador del *vimos* ya comentado, expresa la solidaridad en un plural del sujeto y del destinatario de la enunciación, la que admite por última vez esta asociación, que sólo reaparecerá en el *dexónos* del penúltimo verso de la última copla y da fin, además, a la presencia en el enunciado del personaje oyente, cuyas funciones de destinatario de la enunciación y de sujeto de lo enunciado serán asumidas por *la muerte* en esta misma copla y en la XXIV que le sigue, pasando ya en la XXV la función de sujeto de lo enunciado a *don Rodrigo* hasta la copla XXXIV, en la que, desaparecido también el personaje orador, estos dos nuevos sujetos de lo enunciado, *la muerte* y *don Rodrigo*, toman para sí las funciones de sujeto y de destinatario de la enunciación sucesiva y alternativamente, por lo cual aparecen como los únicos personajes del texto desde la copla XXXIV a la XXXIX.

Pero una vez desaparecidos estos personajes, *la muerte* y *don Rodrigo*, que lo son de un relato (enunciado) cuyos verdaderos (dentro del ámbito de la ficción literaria de las *Coplas*) sujeto y destinatario de la narración (enunciación imaginaria de un personaje), no vienen lógicamente en él enunciados por estar fuera, reaparecen ya éstos, enunciados en el *dexónos* (última forma verbal de la última copla), como los personajes orador y oyente, esto es, como los verdaderos protagonistas de las *Coplas*.

ELEMENTOS EXTERNOS AL TEXTO LITERARIO	ELEMENTOS INTERNOS AL TEXTO LITERARIO	
	Estructura	Enunciado
Autor	Concepto de enunciador	Personaje orador
Oyente (o lector) real	Concepto de destinatario	Personaje oyente

MANUEL CABADA GOMEZ (Edificio Rías Baixas, 7.º Corujo. PONTEVEDRA-4).